INFORME DEL APODERADO GENERAL DE LA COMPAÑÍA URBANARANJAL S.A., POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO2013.

En cumplimiento a lo contemplado por las disposiciones legales vigentes, procedo a emitir el siguiente informe:

OPERACIÓN

Como es de conocimiento de los señores accionistas, la Compañía tuvo actividad operacional durante el ejercicio en cuestión, por lo que como resultado de tal hecho, se evidencia una utilidad generada de **$3396.44.**

ASPECTO ADMINISTRATIVOS

Durante el año 2013, mantuvimos una política administrativa prudente, enfocada principalmente al control de costo y gasto de la Compañía y al cumplimiento de obligaciones tributarias.

ASPECTO FINANCIEROS

En el año 2013 según Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2013, posee utilidad o perdida contable, en razón de que la compañía inicio en febrero del 2010.

CUMPLIMIENTOS DE NORMAS

En relación a las normas de propiedad intelectual derechos de autor, debo manifestarles que la compañía ha actuado de manera adecuada dichas normas, según lo establecido en la legislación ecuatoriana aplicable para el efecto.

En relación al órgano de administración, durante el presente ejercicio económico, se ha velado por el cumplimiento de cada una de las disposiciones de la Junta General.

Agradezco nuevamente la oportunidad que me brindan al depositar su confianza en mi.

LIVEN CANDO BARREZUETA
Gerente General
URBANARANJAL S.A

Naranjal,30 de abril del 2014